

RESOLUCIÓN

Nombramiento de los miembros de la Mesa de Contratación, para la adjudicación del contrato privado de servicios denominado “Seguros del Ayuntamiento de Carballo. Lote uno: seguro de accidentes participantes en actividades organizadas por el Ayuntamiento de Carballo. Lote dos: seguro de responsabilidad civil de las autoridades y personal al servicio del Ayuntamiento de Carballo. Lote tres: seguro de accidentes colectivos para el personal para el personal laobrasl y funcionario así como cargos electos del Ayuntamiento de Carballo. Lote cuatro: seguro daños materiales bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Carballo” (PRI. 08/2023), mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, licitación electrónica (Sesión AC-PRI 08/2023).

En uso de las atribuciones conferidas, RESUELVO:

Primero.- Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, para la adjudicación del contrato administrativo privado de servicios denominado “**Seguros del Ayuntamiento de Carballo. Lote uno: seguro de accidentes participantes en actividades organizadas por el Ayuntamiento de Carballo. Lote dos: seguro de responsabilidad civil de las autoridades y personal al servicio del Ayuntamiento de Carballo. Lote tres: seguro de accidentes colectivos para el personal para el personal laobrasl y funcionario así como cargos electos del Ayuntamiento de Carballo. Lote cuatro: seguro daños materiales bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Carballo” (PRI. 08/2023)** mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, a las siguientes personas:

Presidente:	D. Ramón Varela Rodríguez Concejal delegado de Contratación residente:
Vocales:	D ^a Ana María Prieto Martínez Viceinterventora D ^a . Miguel Piñeiro Souto Secretario
Secretaria:	D ^a . Carmen del Río Rodríguez Técnica de Administración General

Segundo.- Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación, el viernes 23 de junio de 2023, a las 09:30 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, al acto de apertura del archivo o sobre electrónico "1" subtítulo “Documentación” y, si es el caso, de apertura del archivo o sobre electrónico "3" del expediente con referencia (PRI.08/2023).

Asinado dixitalmente na data que figura ao marxe.

Alcalde	Secretario
Evencio Ferrero Rodríguez	Miguel Piñeiro Souto